

— “Acá ganan todos”

**Experiencias de
centros de educación
y cuidado infantil
para empresas**

**RESUMEN
EJECUTIVO**

Las empresas son parte de la Organización Social del Cuidado: ¿Cómo pueden avanzar?

Si bien el cuidado de las personas se ha pensado históricamente como un asunto familiar, privado y femenino, es una responsabilidad compartida que involucra acciones, prácticas y políticas de distintos actores: las familias, el Estado, el mercado, las empresas, los sindicatos y las organizaciones comunitarias.

Las empresas tienen la oportunidad de:

- Generar políticas para aliviar las tensiones que se producen en sus empleadas y empleados cuando buscan conciliar los cuidados familiares con las responsabilidades laborales
- Promover políticas para evitar que estas tareas recaigan de manera desproporcionada en las mujeres, y así reducir las desigualdades de género.

En marzo de 2022 se reglamentó el artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo que obliga a las empresas con establecimientos de al menos 100 empleados y empleadas a contar con servicios de cuidado infantil para niñas y niños de 45 días a 3 años inclusive. Brinda distintas posibilidades para llevar a cabo esta política: desde conformar consorcios con otras empresas hasta subcontratar el servicio educativo y de cuidado. Un artículo que estuvo 48 años sin reglamentarse.

Su implementación requiere de esfuerzos, de articulaciones, de inversión y de adecuaciones. **Frente a la idea generalizada de que avanzar con esta política representa un costo insostenible o un problema, la evidencia nos muestra que los resultados positivos son ampliamente superadores de cualquier costo o preocupación inicial.**

Desde ELA y UNICEF creemos que las mejores decisiones y políticas se realizan en base a la evidencia y de manera informada. Por eso, esta investigación se propone como un aporte y un insumo para las empresas que frente a este nuevo contexto pueden tener dudas, miedos, preconceptos.

Alcance y propuesta de la investigación

ELA con el apoyo de UNICEF relevó 6 experiencias de centros de educación y cuidado infantil destinados a primera infancia en empresas y otras organizaciones privadas en Argentina y en Uruguay. Las entrevistas realizadas a sus representantes permitieron conocer en detalle los efectos positivos de contar con estos espacios, no sólo en el desarrollo de niñas y niños - que a edades tempranas necesitan de la presencia y el fortalecimiento de vínculos con sus referentes adultos-, sino también, en la vida cotidiana de empleadas y empleados de la organización, permitiendo una mejor conciliación de su vida laboral y familiar. Además, se pudieron relevar las dificultades y desafíos de poner en marcha estos espacios.

BENEFICIOS DE CONTAR CON ESPACIOS DE EDUCACIÓN Y CUIDADO INFANTIL

Beneficios para las familias

- Es positivo para la nutrición y salud, crecimiento físico saludable, desarrollo cognitivo, emocional y social de las infancias.
- Tiene efectos positivos relacionados con la educación y aprendizaje de niños y niñas.
- Reducción de estrés y tensión.
- Mejora la logística, favoreciendo la conciliación, dado su impacto positivo en la vida profesional y personal de las personas.
- Promueve la corresponsabilidad, involucra a los hombres y personas no gestantes en el cuidado y su organización.

Beneficios para las empresas

- Aumento del rendimiento y la eficiencia.
- Reducción del ausentismo.
- Reducción de permisos y licencias extendidas.
- Mayor satisfacción laboral y sentido de pertenencia de las trabajadoras y los trabajadores.
- Atracción y retención de talento.
- Productividad: mejora la productividad a través de personal más enfocado con mayor motivación y compromiso.
- Promueve la mayor participación de mujeres y diversidades en el mercado de trabajo, obteniendo mejores ingresos y contribuyendo a una reducción de la pobreza infantil.
- Beneficia la reputación empresarial y la licencia social para operar de las empresas. Esto se traduce en beneficios directos con los grupos de interés y el entorno de operación.



**EXPERIENCIAS NACIONALES
DE ESPACIOS DE CUIDADO
EN EL SECTOR PRIVADO**

Experiencias nacionales de espacios de cuidado en el sector privado

CASO MIMO & CO



Sector económico / rama de actividad: industrial, textil.



Cantidad de empleados y empleadas en la fábrica: 800 (sin contar vendedores/as de la empresa).



Tipo de proyecto: jardín para niñas y niños de 45 días a 3 años; destinado a empleadas de la fábrica.



Cantidad de niños y niñas que asisten en la actualidad: 30.



Plazas disponibles: 80, destinadas exclusivamente a hijas e hijos de empleadas de la empresa.



Ubicación: Vicente López, Buenos Aires.



Modelo de gestión: a cargo de la empresa "Diálogos, Jardines Maternales y de Infantes".



Modelo de sustentación: enteramente a cargo de la empresa (sector privado). Gratuito para trabajadoras.

El "Jardín MIMO" abrió sus puertas en el año 2009. Este espacio tuvo en sus inicios como objetivo principal el cuidado de hijas e hijos de las trabajadoras que se reincorporaban al trabajo post licencia de embarazo, a los fines de sostener la lactancia a lo largo del primer año de vida. Al principio se planteó recibir niños y niñas de 45 días a 2 años pero luego la franja etaria se amplió hasta los tres años inclusive (hasta alcanzar la edad de obligatoriedad escolar). Su funcionamiento se adecúa a la jornada de trabajo de las fábricas y funciona a lo largo de todo el año incluyendo los periodos de vacaciones de invierno y de verano, con modalidad de colonias.

Lo fundamental era crear un espacio de calidad y seguridad para niñas y niños, que cumpliera la normativa vigente referida a jardines, espacios de cuidado y educativos a los fines de prevenir riesgos. En los inicios se presentaron algunas dudas por parte de las trabajadoras ligadas a la desconfianza de un espacio nuevo "y desconocido" y en otros casos por tenerlo resuelto de otras maneras. Para tener mayor información y entender mejor la situación se realizaron entrevistas y sondeos entre las empleadas. Una vez que se puso en marcha, desde la empresa notaron rápidamente los resultados positivos en la transformación de la cultura organizacional y en las relaciones laborales.



"El Jardín de Mimo" - Mimo&Co
Autoría de la foto: Mimo&Co

CASO “Aguas y Saneamientos Argentinos S.A.” (AYSA)



Sector económico / rama de actividad: servicios públicos, provisión de agua potable y saneamiento cloacal.



Cantidad de empleados/as de la empresa: 8.000 aproximadamente. Cantidad de afiliados y afiliadas al Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias (SGBATOS): 10.000 aproximadamente.



Tipo de proyecto: jardín maternal y de infantes para niñas y niños desde los 45 días a 6 años de edad, destinado a hijas e hijos de personas trabajadoras afiliadas al SGBATOS -Sindicato Gran Buenos Aires de Trabajadores de Obras Sanitarias-, es decir que se desempeñan en AYSA y otros organismos públicos, tales como: Ente Regulador del Agua y Saneamiento (ERAS), Agencia de Planificación (APLA) y Ente Nacional de Obras Hídricas de Saneamiento (ENOHSA).



Ubicación: “La Gotita de Agua Sede Centro”: ubicado sobre calle Ayacucho 760, CABA (frente al emblemático “Palacio de las Aguas Corrientes”) y “La Gotita de Agua Sede Palermo”: ubicado en la Planta Potabilizadora General San Martín (Palermo), ambos en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).



Plazas disponibles: 80 niños y niñas en cada uno de ellos.



Cantidad de niños y niñas que asisten en la actualidad: 80 niñas y niños en cada uno. No hay vacantes, existe lista de espera.



Modelo de gestión: a cargo del sindicato del sector SGBATOS.



Modelo de sustentación: presupuesto de la empresa de sector público, y colaboración del sindicato para el mantenimiento. Trabajadoras y trabajadores usuarios realizan un aporte mensual simbólico en calidad de útiles escolares y manutención de elementos del jardín.

AYSA cuenta con espacios de cuidado para niñas y niños desde 1976. En la actualidad, cuenta con dos jardines en los que reciben a niñas y niños desde los 45 días hasta los 6 años (incluye el nivel pre-escolar del ciclo educativo formal). Estos espacios nacen con el objetivo de fortalecer los vínculos familiares entre madres y padres trabajadores y sus hijos e hijas, y para facilitar la inserción y permanencia de mujeres trabajadoras en el espacio laboral, sustentando la lactancia. Cada uno de los jardines tiene una capacidad para aproximadamente 80 niñas y niños distribuidos en diversas salas, según rango etario.

Además de hijas e hijos de personas trabajadoras de la empresa estatal AYSA, los jardines también reciben hijos e hijas de trabajadores/as de los organismos estatales de control del servicio: Ente Regulador de Agua y Saneamiento (ERAS), de la Agencia de Planificación (APLA) y del Ente Nacional de Obra Hídrica (ENOHSA) afiliados al SGBATOS. Además en el marco del Plan estratégico de la Secretaría de Género y en línea con lo establecido en la Ley N° 26873 (2015) AYSA cuenta con 10 espacios amigos de la lactancia certificados por el Ministerio de Salud, y otros tantos en etapa de proyecto o certificación



Jardín maternal “La Gotita de Agua Sede Centro”
Autoría de la foto: Equipo de Prensa SGBATOS

CASO INVAP



Sector económico / rama de actividad: industrial, desarrollo tecnológico.



Cantidad de empleados/as de la empresa: 1000 aproximadamente en sede central de Bariloche. En total, hay aproximadamente 1600 personas entre todas las sedes del país (Bariloche, Rosario, Buenos Aires, Quilmes, Córdoba).



Tipo de proyecto: escuela infantil para niños/as de 45 días a 3 años.



Plazas disponibles: 30. Destinado a empleados y empleadas de la organización. Cantidad de niños y niñas que asisten en la actualidad: 30, completa el cupo y existe lista de espera.



Ubicación: Cmte. Luis Piedrabuena 4950, San Carlos de Bariloche, Río Negro.



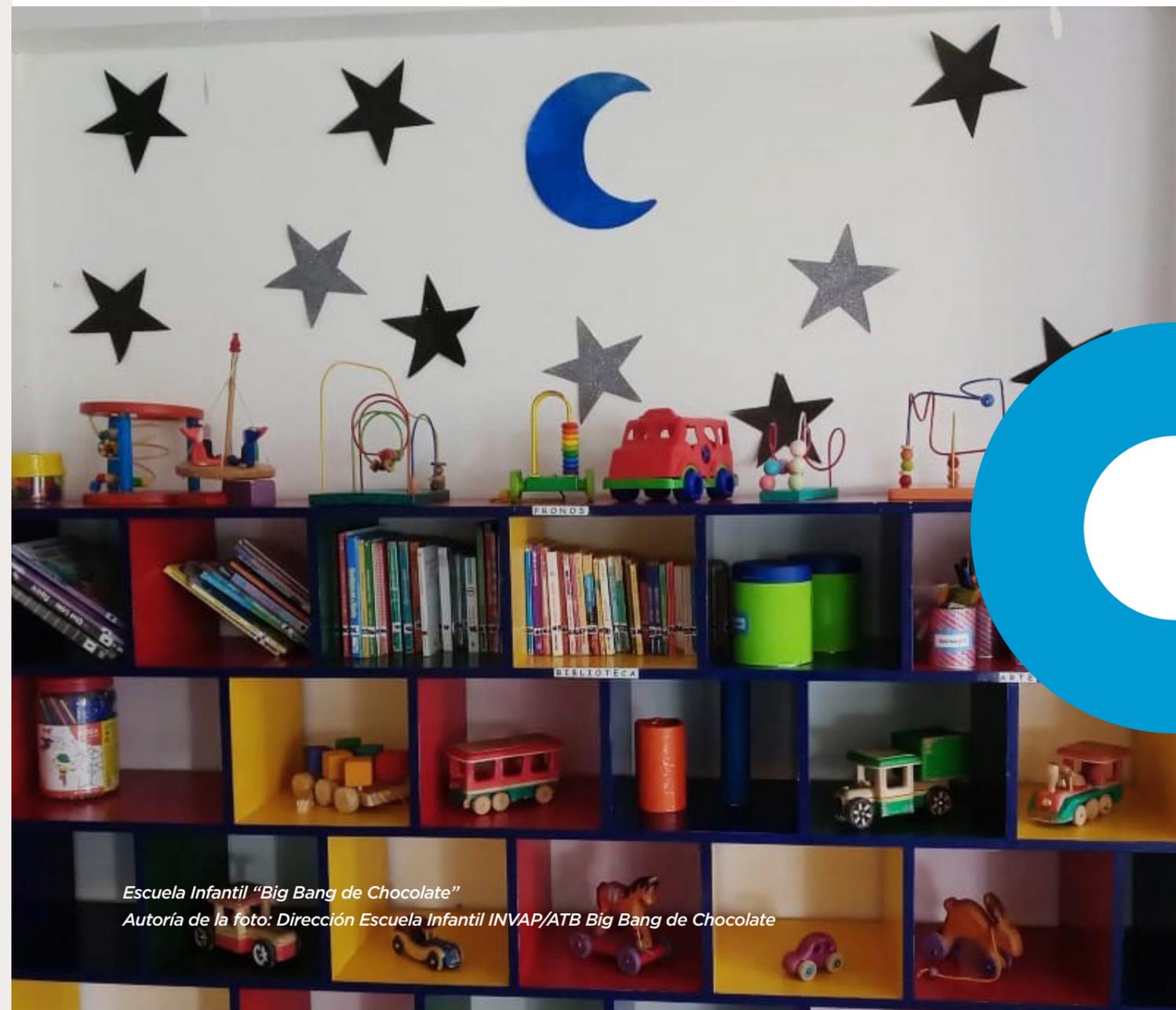
Modelo de gestión: a cargo de una institución local –saber especializado– (proveedor), a través de licitación. Supervisión a cargo de una Comisión conformada por representantes de la empresa y de la ATB (Asociación de Tenedores de Bonos).



Modelo de sustentación: abono mensual de usuarias y usuarios del servicio; pago de los servicios del proveedor por parte de la empresa.

La Escuela Infantil “Big Bang de Chocolate” fue creada en 2013, recibe niñas y niños de 45 días a 3 años inclusive, hasta que comienzan el ciclo escolar obligatorio y se encuentra situada la sede central de INVAP en la ciudad de Bariloche. El objetivo es fomentar la inserción y la permanencia de mujeres trabajadoras, apoyar la lactancia/alimentación y reforzar los vínculos familiares, entre trabajadoras y trabajadores con sus hijas e hijos.

En la escuela infantil se brinda un servicio alimentario acorde a los requerimientos y necesidades de niñas y niños según las edades. Este aspecto es acompañado por la empresa con la instauración de la “hora de lactancia y de alimentación” para que trabajadores y trabajadoras puedan amamantar o alimentar a sus hijos e hijas durante el almuerzo el primer año de vida. Los testimonios recabados señalan que esta medida tiene un fuerte impacto en la vida de trabajadoras y trabajadores de INVAP, ya que refuerza los vínculos familiares y contribuye a la conciliación de su vida laboral y familiar.



Escuela Infantil “Big Bang de Chocolate”

Autoría de la foto: Dirección Escuela Infantil INVAP/ATB Big Bang de Chocolate

CASO MERCADO LIBRE



Sector económico / rama de actividad: comercio digital, logística, envíos.



Cantidad de empleados/as de la empresa: 12.000 en Argentina (7500 en CABA), 40000 en América.



Tipo de proyecto: jardín maternal y de infantes, inscrito en el Ministerio de Educación. Destinado a hijos e hijas de trabajadoras y trabajadores de Mercado Libre. Abierto también a otras empresas, y a niños y niñas de la comunidad.



Plazas disponibles: 180 niños y niñas.



Ubicación: Edificio Phillips, en el parque de oficinas "Polo DOT", Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CABA).



Cantidad de niños y niñas que asisten en la actualidad de Mercado Libre: 30.



Modelo de gestión: a cargo enteramente de la organización Diálogos.



Modelo de sustentación: cuota mensual de trabajadores y trabajadoras de Mercado Libre (MELI), con un descuento del 70% del total, en niños y niñas en salas de bebés hasta 2 años inclusive, y de otros usuarios y usuarias del jardín.

El Jardín Diálogos en el Polo DOT se inauguró en julio de 2022. Se encuentra situado en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en las cercanías de uno de los edificios corporativos de Mercado Libre (MELI). Recibe hijos e hijas de empleadas y empleados de MELI entre 45 días y 6 años pero se encuentra también abierto a otras empresas y a la comunidad (particulares). Se planifican actividades específicas para cada grupo etario (salas) y se incorpora la Educación Sexual Integral (ESI) de manera transversal, adecuando los contenidos a las edades de cada grupo etario. El proyecto incluye también un aspecto alimentario: desde el espacio se brinda un plan de alimentación saludable y diversificada para niñas y niños, según su edad y etapa del desarrollo.

Asimismo, MELI ofrece otras medidas tendientes a garantizar los cuidados de sus hijos e hijas, y a conciliar la vida laboral y la vida familiar: por ejemplo el sistema de reintegros contra pago de facturas y de recibo de sueldos de manera complementaria al uso del jardín.



Jardín Diálogos
Autoría de la foto: Carolina Pascotto

CASO COMITÉ ARGENTINO DE ARÁNDANOS “ABC”



Sector económico / rama de actividad: frutícola, cosecha de arándanos.



Cantidad de empleados/as: alrededor de 12000 personas subcontratadas durante la época de cosecha del arándano (agosto – diciembre); economía regional de mano de obra intensiva con alta incidencia de mano de obra femenina, especialmente en el empaque.



Tipo de proyecto: de educación no formal, con actividades educativas y de desarrollo según salas o grupos etarios. Abierto a hijas e hijos de trabajadores y trabajadoras rurales, pero con prioridad de hijas e hijos de trabajadores y trabajadoras del arándano durante la época de cosecha.



Plazas disponibles: promedio de 32 plazas en cada uno de los espacios mencionados, salvo en la localidad de Santa Lucía que es un espacio más grande y habría capacidad para 80 plazas.



Ubicación: en las localidades de Sargento Moya, Santa Lucía, León Rougés, Rumi Punco y Teniente Berdina, todas ellas en la Provincia de Tucumán.



Cantidad de niños y niñas que asisten en la actualidad: promedio de 25 niños y niñas en cada centro.



Modelo de gestión: a cargo de Fundación Desarrollo y Autogestión (DyA).



Modelo de sustentación: colaborativo entre actores del sector público, privado, sindical y de la sociedad civil. Gratuito para trabajadores y trabajadoras usuarias del servicio.

En el 2018 surge la iniciativa de Centros de Cuidado Infantil (en adelante, CCI) y Puntos Jóvenes (en adelante, PJ), con el objetivo de abordar problemáticas de la inserción y permanencia de las mujeres en el mundo del trabajo –en particular, en organizaciones productivas del arándano-, y en la prevención del trabajo infantil y del trabajo adolescente no protegido. Los CCI y PJ surgen también como parte del cumplimiento de exigentes estándares internacionales que las empresas productoras y exportadoras de arándanos de las diversas regiones de la Argentina.

Los CCI están destinados a la primera infancia (0 a 4 años), hijos e hijas de familias rurales y prioritariamente, de trabajadores y trabajadoras del arándano. Se inscriben en un modelo de educación no formal y cuentan con una planificación educativa y de desarrollo según edades de niñas y niños; en este marco se proponen actividades de acompañamiento a la crianza y talleres recreativos y culturales.



Centro de Cuidado Infantil “Pequeño Mundo”. (Comuna de Sargento Moya)
Autoría de la foto: Sebastián Alcover



**CENTRO DE CUIDADO
INFANTIL EN EMPRESAS
DE LA REGIÓN**



Centro de cuidados "Crece desde el Pie"
Autoría de la foto: Esteban Rivero

CASO MIRTRANS, CANELONES - URUGUAY



Sector económico / rama de actividad: servicios, transportes y logística.



Cantidad de empleados/as: 800 empleados y empleadas entre las 5 empresas que componían el grupo MIRTRANS.



Tipo de proyecto: de "educación no formal" y de puertas abiertas a niños y niñas del barrio, y con prioridad a empleados y empleadas (80% de plazas reservadas) y el resto de las plazas para niños y niñas de la comunidad.



Plazas disponibles: 60.



Ubicación: Canelones, Uruguay.



Cantidad de niños y niñas que asisten en la actualidad: 60. La gran mayoría son hijas e hijos de trabajadores y trabajadoras de empresas del "Eje del sector logístico" en el barrio.



Modelo de gestión: a cargo del sindicato del sector, Sindicato Único del Transporte de Carga y Ramas Afines (SUTCRA).



Modelo de sustentación: colaborativo entre el Estado, empresa y sindicato del sector. Es un modelo de Centro SIEMPRE dentro del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) de Uruguay.

El centro de educación y cuidado “Crece desde el Pie” abrió sus puertas en el año 2013. Tiene como objetivo fundamental facilitar la vuelta al trabajo y la permanencia de trabajadoras madres en el mercado laboral, así como también, contribuir a conciliar la vida laboral y familiar de empleados y empleadas de las empresas que conforman el Grupo MIRTRANS. Paralelamente, el centro de cuidados contribuye al desarrollo de niñas y niños. El centro “Crece desde el Pie” se encuentra situado en la localidad de Canelones, en el mismo barrio donde se encuentran las empresas del Grupo. Se encuentra enmarcado dentro del Sistema Nacional Integrado de Cuidados (SNIC) de Uruguay y es un centro “SIEMPRE” (sindicatos y empresas), teniendo como objetivo principal brindar servicios de cuidados y de educación a niños y niñas teniendo en cuenta las necesidades ocupacionales de sus familias, y permitiendo una mejor conciliación de la vida laboral y la vida familiar.

“Crece desde el Pie” es un centro de educación no formal, donde se llevan adelante actividades educativas y de desarrollo de niñas y niños según sus edades, y también actividades extracurriculares, por fuera del horario escolar

Aprendizajes de la investigación

Todas las experiencias relevadas contribuyen a una redistribución más igualitaria de las cargas de cuidado entre las familias y las empresas, y entre trabajadoras y trabajadores.

Se evidenciaron resultados positivos en la trama de las relaciones laborales al interior de las organizaciones, estrechando y humanizando los vínculos entre las personas –aún aquellos basados en la jerarquía de la estructura organizacional- y en el mejoramiento del ambiente de trabajo. La incorporación de los centros de educación y cuidados en la dinámica cotidiana de las empresas y organizaciones necesariamente genera una transformación en la cultura organizacional, instaurando el derecho al cuidado de niñas y niños, pero también el derecho a ejercer los cuidados por parte de trabajadoras y trabajadores.

Cabe destacar que más allá de lo dispuesto en el artículo 179 de la Ley de Contrato de Trabajo (LCT) que es de cumplimiento efectivo, surge de este estudio que **la oferta de espacios de educación y cuidado destinados a hijas e hijos de trabajadoras y trabajadoras redunda también en importantes beneficios para las empresas y organizaciones privadas**, tales como: aumento de la productividad, descenso de ausentismo, menor rotación del personal, fidelización del personal, mejora del clima de trabajo, armonización de las relaciones laborales, entre otros aspectos.

La inversión en centros de educación y cuidado infantil se constituye en un esquema de negocios “gana- gana” para todos los actores implicados (empresas, trabajadores y trabajadoras, infancias), pero también para la sociedad en su conjunto, en la construcción de regímenes corresponsables de cuidado entre diferentes actores, y entre personas sin importar su identidad de género.

Finalmente, la creación de espacios de educación y cuidado destinados a la primera infancia en las empresas contribuye también a entender el derecho al cuidado como un derecho universal para todas las personas, y paralelamente, reconocer el derecho que tienen madres y padres trabajadores a ejercer los cuidados de niños y niñas, como personas adultas responsables, promoviendo crianzas respetuosas y presentes en sus procesos de desarrollo.

Para más información sobre la iniciativa Empresas que Cuidan y el trabajo de UNICEF con el sector privado escribinos a: sectorprivado@unicef.org.ar



